

OPINO JAIME GUZMAN:

“Es Posible Lograr Acuerdos Sobre Leyes Pendientes”

- Senador electo por Santiago norponiente y dirigentes de la UDI indicaron ayer que atribuyen gran importancia a proyectos de ley sobre educación, Poder Judicial, estado empresario y Codelco.

El senador electo por Santiago norponiente, Jaime Guzmán, planteó ayer que es probable lograr consenso y acuerdo respecto a las leyes de educación, estado empresario, Poder Judicial y Codelco, las cuales, según manifestó, son de especial importancia.

Guzmán, junto a los miembros de la Comisión Política de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Andrés Chadwick y Gabriel Villarroel, se entrevistaron en el Palacio de La Moneda con el Ministro del Interior, Carlos Cáceres, para conocer el estado de avance de los principales proyectos de ley que se están analizando en la Junta de Gobierno.

El dirigente señaló que el Jefe de Gabinete les manifestó su deseo de que se le hagan llegar todas las indicaciones por parte de las diversas colectividades políticas, así como ya lo ha hecho la Concertación, como representante del Presidente electo, Patricio Aylwin.

Guzmán sostuvo que en la ocasión le hicieron ver la importancia que la UDI le asigna a la ley orgánica constitucional sobre educación, a la del Poder Judicial, a la del estado empresario y a la que reestructura Codelco, las cuales, según opinó, deberían ser aprobadas en el período comprendido hasta el 11 de marzo próximo.

Consultado por el consenso logrado sobre el proyecto de ley sobre las Fuerzas Armadas, respondió que “es de la máxima importancia. Se trata de una materia que otorgará una extraordinaria solidez a la transición de nuestro actual régimen militar al futuro régimen de plena democracia. Al mismo tiempo, demuestra que en Chile es factible y

perfectamente fácil lograr consenso y acuerdo respecto de puntos que se estimaban originalmente difíciles”.

En su opinión, se puede lograr este consenso en todas las materias pendientes. “No hay ninguna materia sobre la cual exista imposibilidad de llegar a acuerdo. Todo depende de cómo se ajusten ciertos pequeños detalles, sobre los cuales hay recelo, principalmente porque no se conocen los textos en detalle”, dijo.

LEGALIZACION DEL PC

Sobre el interés por legalizarse que ha manifestado el Partido Comunista, Guzmán indicó que “creo que el PC está quedando como un objeto casi arqueológico, que ha perdido todo interés e importancia en la vida política chilena”.

No obstante, expresó que desde el punto de vista constitucional está en su derecho de hacer tal solicitud, a la luz de la reforma constitucional.

“Pero —precisó— dependerá de cuáles sean los objetivos que declaren en sus principios lo que en definitiva determine si una acción destinada a solicitar la inconstitucionalidad de ese partido ante el Tribunal Constitucional debiera o no prosperar, si ella tuviera lugar”.

Requerido si él haría una presentación de ese tipo, planteó que por ahora no le interesa hacerlo “porque creemos que el desastre del comunismo en el mundo entero y el fracaso que han tenido los sectores marxistas en la reciente elección parlamentaria no los convierte en un factor de peligrosidad para la futura democracia chilena”.